

Maria Liliana Santamarina Rabanal con N.I.F. 10886068F, secretaria de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Logopedas del Principado de Asturias (COLOPA)

CERTIFICA

Que la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Logopedas del Principado de Asturias ha acordado el 22 de abril de 2026, en relación a la convocatoria de elecciones a Junta de Gobierno publicada el pasado 24 de marzo de 2026 y tras analizar la única candidatura presentada, darle validez por cumplir los requisitos establecidos en nuestros estatutos. Asimismo, al amparo del artículo 35.2 de los estatutos colegiales, que dice: “En el caso de presentación de una sola candidatura a las elecciones, ésta quedará automáticamente elegida”, se procede a la proclamación automática de esta candidatura, dejando sin efecto el acto de votación previsto para el próximo día 5 de junio de 2026.

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTA: Andrea Vicente Benito

VICEPRESIDENTA: Paloma Sirgo Rodríguez

SECRETARIA: María Díaz Arenas

TESORERA: Aitana Sánchez Viejo

VOCAL 1: Uxue Pérez Litago

VOCAL 2: Raquel Rodríguez Fernández

VOCAL 3: Iris Pérez Cotarelo.

JUNTA DE GOBIERNO SALIENTE

PRESIDENTA: Cristina Vega Hernández

VICEPRESIDENTE: Alberto Fernández García

SECRETARIA: M^a Liliana Santamarina Rabanal

TESORERA: Laura Gil Rodríguez

VOCAL 1: Luis Román Valdés

VOCAL 2: Isabel Mayoral Pereira

VOCAL 3: Mónica García Fernández

En el ANEXO se incluye la candidatura entregada a esta secretaria, con los datos de cada candidata y el escrito de presentación de la candidatura.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido el presente certificado.

En Oviedo, a 22 de abril de 2026



M^a Liliana Santamarina Rabanal

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante la Junta de este Colegio Profesional en el plazo de un mes contando desde el día siguiente de la publicación de la presente, recurso que se entenderá desestimado si no recae resolución expresa en el plazo de un mes. Asimismo cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Oviedo que por turno corresponda en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación del presente escrito, o de la desestimación expresa del recurso de reposición. En el caso de interponer Recurso potestativo de Reposición no podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo hasta que se produzca la resolución expresa o la desestimación presunta del Recurso de Reposición interpuesto. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime procedente ejercitar.

c/ Severo Ochoa, 2 - Bajo / 33006 - Oviedo (Asturias)
colegio@logopedasasturias.es

Teléfono: 651 983 747
www.logopedasasturias.es

ANEXO

La candidatura aceptada se conforma de la siguiente manera:

PRESIDENTA: Andrea Vicente Benito (Colegiada nº 33067). Logopeda. Graduada por la Universidad de Oviedo en 2018. Trayectoria profesional desarrollada durante 5 años en la Asociación de Síndrome de Down del Principado de Asturias y de Parkinson Asturias. En 2023 toma posesión de plaza en el IMSERSO. Desde entonces ha trabajado en el centro de referencia estatal para personas con discapacidad y dependencia (CREDEF) y actualmente en el centro estatal para personas con discapacidad neurológica (CREDINE). Combina la atención directa y especializada con la investigación, la formación y la difusión de buenas prácticas desde el modelo de atención centrado en la persona Para la promoción de la autonomía y la inclusión social en el ámbito de la discapacidad pública.

VICEPRESIDENTA: Paloma Sirgo Rodríguez (Colegiada nº 33100). Logopeda. Diplomada en Magisterio (Educación Especial) en 1994. Diplomada en Logopedia en 1997 y graduada en Logopedia en 2012 por la Universidad de Oviedo. Tras tres años como logopeda clínica por cuenta propia, toma posesión de plaza como logopeda en el Servicio Gallego de Salud (SERGAS) en 2000 y se traslada a SESPA en 2009, desarrollando desde entonces labor asistencial como logopeda en el Hospital Universitario central de Asturias (HUCA). Es miembro de la unidad de disfagia de dicho hospital y desarrolla labores formativas para el resto del personal. Desde 2009 es profesora asociada de la Universidad de Oviedo ejerciendo como docente en el grado de logopedia y coordinadora de Prácticum. También es coautora de diversos artículos científicos basados en investigaciones dentro del campo de la logopedia.

SECRETARIA: María Díaz Arenas (Colegiada nº 33013). Logopeda. Diplomada por la Universidad de Oviedo en 2007. Desde entonces ha desarrollado su trayectoria profesional en la clínica María Díaz en Gijón donde atiende tanto a población infantil como adulta en todas las patologías relacionadas con el área de la comunicación, el lenguaje, la voz, el habla y las dificultades de aprendizaje. Así mismo dirige la Academia de formación María Díaz donde imparte formaciones especializadas en el ámbito de la lectura y la escritura.

TESORERA: Aitana Sánchez Viejo (Colegiada nº 33041). Logopeda. Graduada en logopedia en 2015 por la Universidad de Oviedo. Ha completado su formación con un máster de investigación en Neurociencias por la Universidad de Oviedo (2018), máster en logopedia clínica en daño neurológico 2025 y un posgrado en atención temprana también en 2025. Doctora en Ciencias de la salud por la Universidad de Oviedo en la actualidad dirige el centro Aindé (Avilés) donde combina la práctica clínica con la coordinación de equipos multidisciplinares, y ejerce como docente en la Universidad internacional de Valencia donde imparte formación universitaria en el ámbito de la logopedia y continúa su labor investigadora centrada en las habilidades comunicativas de poblaciones clínicas.

VOCAL 1: Uxue Pérez Litago. (Colegiada nº 33115). Logopeda. Graduada en logopedia por la Universidad de Oviedo en 2021. Desde entonces ha desarrollado su actividad profesional en la clínica Mintxa (Zarautz) y en el colegio San Fermín Ik valeastola en Pamplona. En la actualidad trabaja en la Universidad de Oviedo donde imparte docencia en el grado en logopedia y desarrolla investigación en el ámbito del aprendizaje de lenguas y la dislexia.

VOCAL 2: Raquel Rodríguez Fernández. (Colegiada nº 33114). Logopeda. Diplomada en 2003 y graduada en logopedia en 2012 por la Universidad de Oviedo. Desde entonces ha desarrollado su actividad profesional en Down Principado de Asturias, donde coordina los programas de apoyo personalizados dirigidos a personas con discapacidad intelectual de todas las edades. Asimismo, participa activamente en la red de educación de Down España, contribuyendo al diseño, seguimiento y mejora de iniciativas orientadas a la inclusión educativa y social.

VOCAL 3: Iris Pérez Cotarelo. (Colegiada nº 33054). Logopeda. Diplomada en 2011 y graduada en logopedia en 2012 por la Universidad de Oviedo. Desde entonces ha desarrollado su actividad profesional en el ámbito privado, en diferentes asociaciones y clínicas, tanto en Madrid como en Asturias. Actualmente combina su intervención en clínica principalmente con población infantil y adolescente con formación continua y específica en logopedia neonatal.

INTERVENTORA PARA LAS ELECCIONES: Andrea González Vázquez (Colegiada nº 33039).

ESCRITO DE PRESENTACIÓN

Doña Andrea Vicente Benito, en calidad de candidata a presidenta, mediante el presente escrito expone que:

Se presenta formalmente nuestra candidatura para formar parte del órgano de representación del Colegio Oficial de Logopedas del Principado de Asturias.

Nuestra candidatura está integrada por siete profesionales de la logopedia, comprometidas con el desarrollo, la defensa y la promoción de nuestra profesión. Contamos con trayectorias diversas y complementarias que abarcan distintos ámbitos de actuación, lo que nos permite aportar una visión amplia, actualizada y enriquecedora al servicio del colectivo.

El objetivo principal de nuestro equipo es trabajar de manera activa y responsable para fortalecer la profesión, impulsar la formación continua, fomentar la colaboración entre profesionales y contribuir a la mejora de la calidad de los servicios logopédicos ofrecidos a la sociedad. Se trata de una candidatura abierta y participativa.

Asimismo, proponemos promover la participación de los colegiados, reforzar la transparencia institucional y representar de forma cercana y efectiva los intereses de todos los miembros del Colegio.

Desde el respeto a la labor realizada hasta la fecha, asumimos este compromiso con ilusión, responsabilidad y vocación de servicio.